



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN RUGRA S.A. DE C.V.
CALLE 6 DE ENERO 324, COL. GENOVEVO RIVAS GUILLEN
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P
PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículos 36 fracc. II; 94 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0907 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 21 de diciembre del 2023), y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

- a) Número de Invitación y descripción de los trabajos:
INVITACIÓN NO. **IR-O-EST-245800048-1-2024**

OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO A LA TRINIDAD EN UN TRAMO DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA – NORIA DE SANTA TERESA CON CARPETA ASFÁLTICA DE 5CM DE ESPESOR

- b) Las bases de la invitación restringida se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., ubicada en Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.**, Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio del Municipio el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de bases de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.
- d) El Capital Contable requerido es de: \$300,000.00

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta Invitación restringida, se cuenta con recursos autorizados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	16 de febrero de 2024	De 09:00 a 10:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	16 de febrero de 2024	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	16 de febrero de 2024	14:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	21 de febrero de 2024	12:00 horas
Fallo	22 de febrero de 2024	14:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	8 de marzo de 2024	De 09:00 a 15:00

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., ubicada en Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., ubicada en Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.,**
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **11 de marzo de 2024** con un plazo de ejecución de **60 (sesenta)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **9 de mayo de 2024**
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

IV. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Venado, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P.**

C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ GUERRA



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

GISEGA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
CALLE CAMELIA 110-A, COL TEPEYAC
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P
PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículos 36 fracc. II; 94 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0907 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 21 de diciembre del 2023), y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

IV. DE LA INVITACIÓN:

- e) Número de Invitación y descripción de los trabajos:
INVITACIÓN NO. **IR-O-EST-245800048-1-2024**

OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO A LA TRINIDAD EN UN TRAMO DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA – NORIA DE SANTA TERESA CON CARPETA ASFÁLTICA DE 5CM DE ESPESOR

- f) Las bases de la invitación restringida se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., ubicada en Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.**, Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio del Municipio el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de bases de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- g) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.
- h) El Capital Contable requerido es de: \$300,000.00

V. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta Invitación restringida, se cuenta con recursos autorizados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

VI. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

6. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	16 de febrero de 2024	De 09:00 a 10:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	16 de febrero de 2024	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	16 de febrero de 2024	14:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	21 de febrero de 2024	12:00 horas
Fallo	22 de febrero de 2024	14:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	8 de marzo de 2024	De 09:00 a 15:00

7. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., ubicada en Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.**
8. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., ubicada en Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.,**
9. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **11 de marzo de 2024** con un plazo de ejecución de **60 (sesenta)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **9 de mayo de 2024**
10. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

V. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

VI. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

2. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Venado, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VII. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P.**

C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ GUERRA



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

**CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MIRANDA
DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.
CALLE ARQUITOS NO. 370-A COL VIVEROS
SATÉLITE, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P
PRESENTE. -**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículos 36 fracc. II; 94 y 97 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0907 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 21 de diciembre del 2023), y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

VII. DE LA INVITACIÓN:

- i) Número de Invitación y descripción de los trabajos:
INVITACIÓN NO. IR-O-EST-245800048-1-2024

OBRA: REHABILITACIÓN DE CAMINO A LA TRINIDAD EN UN TRAMO DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA – NORIA DE SANTA TERESA CON CARPETA ASFÁLTICA DE 5CM DE ESPESOR

- j) Las bases de la invitación restringida se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P., ubicada en Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.**, Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio del Municipio el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de bases de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- k) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.
- l) El Capital Contable requerido es de: \$300,000.00

VIII. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta Invitación restringida, se cuenta con recursos autorizados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

IX. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

11. La **Invitación** se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	16 de febrero de 2024	De 09:00 a 10:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	16 de febrero de 2024	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	16 de febrero de 2024	14:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	21 de febrero de 2024	12:00 horas
Fallo	22 de febrero de 2024	14:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	8 de marzo de 2024	De 09:00 a 15:00

12. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P.**, ubicada en **Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.**
13. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P.**, ubicada en **Plaza Juárez s/n, Centro Histórico, CP. 78920 Tel. (486) 854-6110, Venado, S.L.P.**,
14. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **11 de marzo de 2024** con un plazo de ejecución de **60 (sesenta)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **9 de mayo de 2024**
15. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

VENADO, S.L.P., a 12 de febrero de 2024

VI. ANTICIPO: Se otorgará un anticipo del **30% (Treinta por ciento)** del importe total contratado para inicio de los trabajos.

VII. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

3. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Venado, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.

VIII. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES: Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Venado, S.L.P.**

C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ GUERRA